



CONDADO DE YOLO

Oficina del Administrador del Condado

Patrick S. Blacklock
Administrador del Condado

625 Court Street, Room 202 ▪ Woodland, CA 95695
Teléfono: (530) 666-8042 ▪ Fax: (530) 668-4029
www.yolocounty.org

Jenny Tan
Oficial de información Pública
Jenny.Tan@yolocounty.org

PARA SU DIVULGACIÓN IMEDIATA
15 de marzo del 2021

Contacto: Jenny Tan, Oficial de Información Pública
C: (530) 908-0186

Residentes de 16-64 Años con Ciertas Severas Condiciones Médicas o Discapacidades Ahora Son Elegibles para las Vacunas de COVID-19 en el Condado de Yolo

(Woodland CA) – Siguiendo el [anuncio](#) del Estado de California para proporcionar vacunas a los que se consideran tener mayor riesgo, el Condado de Yolo empezará a expandir sus esfuerzos de vacunación para incluir a los individuos con ciertas severas condiciones médicas o discapacidades, los que viven en viviendas congregadas residenciales de alto riesgo, y trabajadores de tránsito público, incluyendo a trabajadores en aeropuertos para aerolíneas comerciales. Adicionalmente, empleados sanatoriales, y corredores de vacunas y abastecimientos médicos, trabajadores de utilidades que responden a emergencias, masajistas, trabajadores sociales, activados trabajadores de servicios de desastres, y bibliotecarios trabajando en el lugar de trabajo son elegibles para la vacuna bajo la [Actualizada Guía Estatal](#).

Se considerará a los individuos de 16-64 elegibles para vacunación si tienen uno o más de las siguientes severas condiciones médicas:

- Cáncer, actual con el sistema inmunológico debilitado
- Enfermedad de los riñones crónica, de la fase 4 o mayor
- Enfermedad pulmonaria crónica, dependiente en oxígeno
- Síndrome de Down
- Trasplante de órgano sólido, causando un sistema inmunológico debilitado
- Embarazo
- Anemia drepanocítica
- Problemas del corazón, como fallo cardíaco, artropatía coronaria, o cardiomiopatías (pero no hipertensión)
- Obesidad severa (Índice de Masa corporal mayor o igual a 40 kg/m²)
- Diabetes mellitus tipo 2 con nivel de hemoglobina A1c mayor del 7.5%

O si como resultado de una discapacidad de desarrollo altamente severa u otra discapacidad de alto riesgo uno o más de lo siguiente aplica:

- El individuo es propenso a desarrollar una enfermedad severa y peligrosa para la vida o a muerte a causa de una infección de COVID-19
- Adquiriendo COVID-19 limitará la habilidad del individuo recibir cuidado regular o servicios vitales para su bienestar y sobrevivencia

- Proporcionando cuidado de COVID adecuado y a tiempo será particularmente difícil como resultado de la discapacidad del individuo

El Condado recomienda que los residentes con estas condiciones de salud o discapacidades primero comuniquen con sus proveedores de cuidado médico para las opciones para vacunarse, como ya tienen acceso a los registros médicos del residente, pero el Condado si estará vacunando a estos individuos en las clínicas del Condado donde no se requerirá una verificación de la diagnosis o debilidad, pero si se pide a los residentes que atestiguan que califican. Los residentes entre 16-64 con severas condiciones medicas o discapacidades que están confinados a casa pueden llamar al 211 Yolo o gratuitamente al (855) 866-1783 para apuntarse para una vacuna en casa.

Para los individuos que viven o trabajan en lugares residenciales congregadas de alto riesgo, los empleadores deben estar trabajando directamente con la Salud Pública del Condado de Yolo para vacunaciones en el sitio. Para los otros grupos recientemente elegibles para vacunación, por favor chequea las opciones para vacunaciones en el sitio web del Condado: www.yolocounty.org/coronavirus-vaccine.

“Los individuos con ciertas condiciones y discapacidades médicas subyacentes son más propensos a experimentar COVID-19 severo o morir a causa de COVID-19, las razones por la cual están siendo priorizadas para recibir vacunas de COVID-19,” dijo la Oficial de Salud Pública del Condado de Yolo Dra. Aimee Sisson. “Sin embargo, es importante mantener en mente que mientras estamos expandiendo el número de personas que son elegibles para la vacuna, el abastecimiento de vacunas no está subiendo. No todos los residentes que son elegibles podrán recibir la vacuna inmediatamente.”

Hasta ahora, el Condado de Yolo ha administrado 15,798 primeras dosis a los residentes, incluyendo clínicas para los trabajadores en agricultura y en cuidado de niños y está proporcionando vacunaciones en-casa para las personas de la tercera edad confinados en casa. Incluyendo a proveedores de cuidado médico, como Sutter Health, UC Davis Health, Dignity Health, Kaiser Permanente, CommuniCare y Elica Health Centers, y farmacias locales, más de 44,000 Residentes del Condado de Yolo han recibido por lo menos su primera dosis de la vacuna para COVID-19.

Para más información sobre la vacuna de COVID-19 y el proceso de distribución, visite a <https://www.yolocounty.org/coronavirus-vaccine>. Residentes pueden llamar a Yolo 2-1-1 para información de recursos. Para actualizaciones adicionales sigue al Condado de Yolo en Facebook en: <https://www.facebook.com/YoloCounty/> o en Twitter en: <https://twitter.com/YoloCountyCA>.

###